

PROYECTO DE VIVIENDAS DE ALQUILER SOCIAL “BETANIA” Enero 2022

DE QUÉ SE TRATA (Definición del Proyecto)

El proyecto busca el acceso a un alquiler razonable para personas con unos ingresos mínimos, a través de la mediación en el alquiler por parte de Caritas Diocesana.

JUSTIFICACIÓN (necesidad)

Según el informe FOESSA 2020, el 17,7% de la población presenta problemas en el ámbito de la vivienda incrementándose el porcentaje hasta el 58,6% en el caso de la población en situación de exclusión social.

En nuestra diócesis constatamos esta realidad pues el 77 % de las ayudas del “Fondo Diocesano ante el Covid-19” van destinadas a vivienda. En las Caritas parroquiales también se percibe la problemática que existe en el acceso a la vivienda.

OBJETIVOS

- Concienciar a propietarios de viviendas vacías para que las alquilen a través de la mediación de Caritas Diocesana.
- Lograr que las familias en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social, puedan acceder a una vivienda y construir su proyecto de vida.
- Acompañar a las personas o familias en relación a los compromisos adquiridos en el Contrato de Alquiler con el propietario o, más intensamente, en un proceso de intervención social.

LINEAS DE ACCIÓN

1.- SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA DIFICULTAD QUE TIENEN LAS PERSONAS EN EL ACCESO A LA VIVIENDA.

2.- BÚSQUEDA DE VIVIENDAS.

- implicar a la comunidad cristiana, desde las parroquias, para buscar viviendas vacías habitables.
- explicación a los propietarios interesados del funcionamiento del proyecto.

3.- MEDIACIÓN DE CARITAS DIOCESANA CON PROPIETARIOS E INQUILINOS:

- alquiler, mediante contrato privativo
- anexos de compromiso por parte del inquilino de acompañamiento por parte de Caritas Diocesana.
- se asumirá el pago de daños o impagos por parte de Caritas Diocesana.

4.- INTERVENCIÓN SOCIO-ECONÓMICA CON LA FAMILIA O PERSONAS ACOMPAÑADAS.

DESTINATARIOS

Familias o personas que:

- Estén siendo acompañadas o pasen a ser acompañados por un equipo de Cáritas y presenten necesidad de vivienda.
- Familias con ingresos mínimos estables.
- No padecer problemáticas de carácter adictivo o situaciones que dificulten la convivencia (toxicomanías, problemas de salud mental graves, etc.)
- Acepten un acompañamiento de intervención social en el domicilio.

MEDIADORES DE CARITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN

- 1.- Técnico de Intervención Social de Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón**
- 2.- Equipo de Acogida de la Caritas Parroquial de referencia.**

CAMINO A REALIZAR O BUSCAR....

- 1.- Presentación del proyecto a los equipos de Caritas de la Diócesis.**
- 2.- Captación de viviendas.** Presentación del proyecto a la comunidad cristiana, a través de los párrocos y las Caritas Parroquiales de la Diócesis.
- 3.- Elección de familias arrendatarias.** Selección de las familias en base a los criterios establecidos.
- 4. Gestión y firma del contrato inquilino-arrendatario.**
- 5.- Seguimiento** de las familias y **acompañamiento** mensual.
- 6.- Seguimiento de posibles incidencias.**
- 7.- Elaboración de informe anual,** presentación a arrendadores y arrendatarios.